



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



**Transfusión
Sanguínea**
CENTRO NACIONAL DE LA TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA

Aviso de Privacidad Integral para la Protección de Datos Personales

La Secretaría de Salud, a través del Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea, con domicilio en avenida Othón de Mendizábal, número 195, colonia Zacatenco, demarcación territorial Gustavo A. Madero, C.P. 07360, Ciudad de México, es el responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione, información que será protegida conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (en lo sucesivo, Ley General), los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público (en lo sucesivo Lineamientos Generales) y demás normatividad aplicable.

- Su Información Personal tiene la siguiente finalidad:

- a) Elaborar e integrar expediente de los candidatos a presentar examen de idoneidad en el Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea.
- b) Actualizar e incluir sus datos en nuestra base de datos electrónica.

De manera adicional, se informa que los datos recabados se utilizarán para generar estadísticas e informes sobre los resultados del Examen de Idoneidad, sin embargo, es importante resaltar que estas estadísticas, por cuanto hace a su contenido no estará asociada con el titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarlo.

Para las finalidades señaladas, se solicitarán los siguientes:

Datos Personales:

- Nombre completo
- . Fecha de Nacimiento
- . Dirección
- . Correo electrónico
- . Teléfono móvil
- . Institución donde labora
- . Sexo
- Grado de estudios
- . Cédula profesional





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



**Transfusión
Sanguínea**
CENTRO NACIONAL DE LA TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA

Firma autógrafa

Se informa que no se recabarán datos personales sensibles.

- Medidas para proteger los datos personales

En cumplimiento a lo establecido en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, declara la Dirección de Normalización a través del Departamento de Desarrollo Humano en Medicina Transfusional que es responsable de recabar los datos personales y que los mismos quedarán resguardados de forma segura y confidencial.

- Fundamento para el tratamiento de datos personales

El fundamento legal aplicable al tratamiento de datos personales se encuentra en lo dispuesto por los artículos 4° del Pacto Federal; 17, 18, 19, 20 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 2°, 3°, fracción XXVI, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 15, 17, 19, 47 de la Ley General de Salud y 42 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud.

De igual forma se señala que los mecanismos y medios disponibles para que el titular de datos personales pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales que requieran su consentimiento y cuando la transferencia de ellos sea exigible en términos del artículo 65, podrá realizarlo directamente en el Departamento de Desarrollo Humano del Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea, ubicado en avenida Othón de Mendizábal, número 195, colonia Zacatenco, demarcación territorial Gustavo A. Madero, C.P. 07360, Ciudad de México o a la dirección de correo electrónico desarrollohumano.cnts@salud.gob.mx

- Transferencia

Únicamente se podrán transferir sus datos personales a Instituciones dependientes de la Secretaría de Salud. No será necesario el consentimiento de los titulares siempre y cuando se actualice alguna de las hipótesis contenidas en los artículos 22 y 70 de la Ley General.

- Derechos ARCO

Toda persona, como titular de sus datos personales o a través de su representante legal, tiene derecho a acceder a ellos, a rectificarlos, a solicitar su cancelación u oponerse a su tratamiento.





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



**Transfusión
Sanguínea**
CENTRO NACIONAL DE LA TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA

Se podrá ejercer derechos ARCO directamente en la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Salud, ubicada en avenida Marina Nacional, número 60, planta baja, colonia Tacuba, demarcación territorial Miguel Hidalgo, C.P. 11410 en la Ciudad de México, o bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>), o en el correo electrónico unidadenlace@salud.gob.mx, para conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al (55) 5062 1600 extensión 42011 y 53005.

- Domicilio de la Unidad de Transparencia

Avenida Marina Nacional, número 60, planta baja, colonia Tacuba, demarcación territorial Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11410, número telefónico (55) 50621600, extensiones 42011 y 53005, con un horario de 09:00 a 18:00 horas.

- Notificación de cambios al aviso de privacidad

El presente Aviso de Privacidad podrá ser modificado en cualquier momento para cumplir con actualizaciones legislativas, jurisprudenciales, políticas internas, nuevos requisitos para presentar examen de idoneidad para ser médico responsable de banco de sangre. En tal caso, las modificaciones estarán disponibles a través de la página de Internet del Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea en: <https://www.gob.mx/cnts>.

